



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 120

Bogotá, D. C., miércoles, 2 de marzo de 2022

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 20 DE 2020

(NOVIEMBRE 18)

Hora: 9:20 a. m.

Lugar: Sesión Virtual

**Mesa Directiva**

Presidente: Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*

Vicepresidente: Honorable Representante *Jaime Armando Yépez Martínez*

Secretaria Comisión: Doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Noviembre 18 del 2020 se da inicio a la Comisión, Segunda señora Secretaria, sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí Presidente, para llamado a lista señores congresistas por favor encender las cámaras de sus computadores.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente

Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Presente
Ruiz Correa Neyla	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Bienvenido, Representante, hago nuevamente el llamado al doctor Anatolio Hernández Lozano que lo veo en plataforma y al doctor Vergara que también están en plataforma, bueno señor Presidente, ellos están en plataforma, pero no han contestado el llamado a lista. Tenemos quórum decisorio.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

El doctor Vergara había encendido el micrófono, pero no lo escuchamos, el doctor Vergara nos escucha importante que manifieste, igual lo dejamos como constancia que el doctor Anatolio y el doctor Vergara están presentes en la plataforma en este momento.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente, Orden del Día miércoles 18 de noviembre.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del Orden del Día**

III

**Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate**

## IV

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

En consideración el Orden del Día leído por la Secretaria, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, aprueban los honorables Representantes el Orden del Día, Juan David Vélez aprueba.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, ha sido aprobado la Orden del Día. Por unanimidad a viva voz y en el chat.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto continúe, entonces con el Orden del Día por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Tercero anuncio proyectos de ley para discusión y votación en Primer Debate.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Primero: Proyecto de ley número 427 por el cual la nación se asocia y rinde público homenaje al municipio de la Soledad en el departamento del Atlántico exaltando sus 118 años para el 2021 de haber sido erigido villa el 8 de marzo de 1813 reconociendo su riqueza cultural y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 423 de 2020 Cámara, 068 de 2020 Senado, *por medio del cual la Nación se vincula al municipio de Tenerife, la celebración del bicentenario de la campaña libertadora*, señor Presidente han sido anunciados los proyectos.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, Secretaria por favor continúe con el Orden del Día, doctor Vergara dejamos constancia que está teniendo problemas de audio correcto no lo escuchamos, pero lo vemos en pantalla usted lo acaba de manifestar en el chat muchas gracias doctor Vergara.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Cuarto lo que propongan los honorables Representantes señor Presidente tengo 3 proposiciones radicadas sobre la mesa para que me autorice dar lectura a ellas.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Sí por favor dele lectura las proposiciones Secretaria gracias.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Bueno, Bogotá 17 de noviembre de 2020 doctor Juan David Vélez Trujillo Presidente Comisión Segunda Cámara de Representantes proposición en concordancia con lo establecido en los artículos 233-249 de la ley quinta de 1992 solicitamos sea aprobado por la Comisión Segunda Constitucional permanente de la Cámara de Representantes citar a debate de control político en sesión de la Comisión a la señora Ministra del Interior a la Doctora Alicia Arango Holmes, al señor Ministro de Defensa doctor Carlos Holmes Trujillo, y a la señora

Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Claudia Blum de Barberi, para que den respuesta al cuestionario anexo y rindan informe sobre las denuncias públicas relacionadas con el proceso de cedula legal, e ilegal de ciudadanos provenientes del vecino país de Venezuela, que se viene presentando en los últimos meses y que según cifras conocidas se acerca a los 400.000 casos.

Además de la incidencia que para la democracia, la seguridad nacional posee la mencionada situación se sirve invitar al señor Registrador Nacional del Estado Civil, Doctor Alexander Vega Rocha, para que dé a conocer el estado real del censo electoral colombiano, el fenómeno de cedula legal, e ilegal que se viene presentando con los ciudadanos Venezolanos y las actuaciones que desde sus competencias viene adelantando la Registraduría Nacional, así mismo invitar al mayor General Fabio Hernán López Cruz, Director de la Dirección de Investigación Criminal Interpol, al mayor General Eduardo Enrique Zapateiro, comandante del Ejército Nacional de Colombia, y al Mayor General Óscar Hortúa Duque Director General de la Policía Nacional, el Director de Migración Colombia, Doctor Juan Francisco Espinosa Palacio, para que le informe las actuaciones adelantadas en relación a la problemática planteada y compartan con los integrantes de la Comisión Segunda y la ciudadanía en general los resultados obtenidos de la misma, cordialmente: Héctor Javier Vergara Sierra, Representante a la Cámara, Mauricio Parodi Díaz, Representante a la Cámara Gustavo Londoño García, Representante a la Cámara, Jaime Felipe Lozada Polanco, Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Representante a la Cámara, Juan David Vélez, Representante a la Cámara.

Proposición:

**Con la venia de la honorable Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes:**

Me permito poner a consideración de la Comisión la siguiente proposición, para que se cite a debate de control político al Ministro de Defensa Carlos Holmes Trujillo, Ministro de Ambiente y Desarrollo, Doctor Carlos Eduardo Correa Escaf, al Alto Consejero para la Estabilización y Consolidación, doctor Elmiro Espinosa, al Director de la Unidad Nacional de Protección, Doctor Alfonso Campo Martínez, en dicho debate de control político en el cuestionario que se presentará posteriormente y se rinde informe sobre la situación de seguridad en el departamento de Putumayo, homicidios a líderes sociales, homicidios contra desmovilizados, desplazamientos, masacres, implementación del punto cuatro del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, invítese adicionalmente el Defensor del Pueblo Doctor Carlos Ernesto Camargo Asís, al Fiscal General de la Nación, Doctor Francisco Barbosa Delgado, Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez, a la Alta Consejera de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y a la Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación, a la implementación del acuerdo de paz, atentamente Carlos Ardila Espinosa, Representante a la Cámara, departamento de Putumayo.

Proposición:

Citación a audiencia pública, Comisión Segunda Cámara de Representantes, con motivo del Proyecto de ley 459 Cámara, 001 del 2020 Senado acumulado con el número 36 del 2019 Senado, *por medio de la cual se establece las definiciones principios lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del estado colombiano y se dictan otras disposiciones*, los congresistas firmantes nos permitimos solicitar a la Mesa Directiva que se programe

en forma semi presencial una audiencia pública, con el fin de discutir y escuchar a los distintos sectores de la sociedad colombiana sobre las implicaciones beneficios y trascendencias de la iniciativa, por lo anterior:

Invitados del Gobierno nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Claudia Blum de Barberi, Canciller Fulvia Benavides, Directora de la Dirección de Asuntos Migratorios y Consulares, Lucía Soriano Coordinadora Colombia Nos Une, Diego Molano Director Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Fernando Antonio Grillo, Director del Departamento de la Función Pública, Francisco Espinosa, Director Migración Colombia, Director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez, Santiago Fernández de Soto, Jefe de Oficina de Cooperación y Asuntos del Ministerio de Educación, Elsy Patricia Peñaloza Leal, Directora de Calidad para la Educación Superior del Ministerio de Educación, Luis Alexander Moscoso, Viceministro de Salud Pública y Prestación Social del Ministerio de Salud, Andrés Felipe Uribe Medina, Viceministro de Empleo y Pensiones del Ministerio de Trabajo, Lucas Sebastián Gómez García, Gerente de Fronteras de la Presidencia de la República.

Invitados: Academia Carlos Augusto Chacón, Director Académico del Instituto de Ciencia Política María Paula León Conrat, Gabriel Serrano, Directora Regional del Instituto Republicano Internacional, Carolina Moreno Directora del Centro de Estudios de Migración de la Universidad de los Andes, María Lucía Torres, Directora del Observatorio Legislativo de la Universidad del Rosario, Alexandra Castro Franco, Directora Observatorio de Migraciones Internacional de la Universidad Externado de Colombia, Estefanía López Villamil, Investigadora del Grupo de Migraciones y Desplazamientos de la Universidad Nacional de Colombia, Daniel Botello, Oficial de Programas Colombianos, el Instituto holandés para la Democracia.

Invitados mandatarios regionales: Gobernador del departamento de La Guajira Nemesio Roice Garzón, Gobernador del departamento del César Luis Alberto Monsalvo, Gobernador del departamento de Norte de Santander Silvano Serrano Guerrero, Gobernador del departamento de Boyacá Ramiro Barragán, Gobernador del departamento de Arauca Facundo Castillo, Gobernador del departamento del Vichada Álvaro León Flórez, Gobernador del departamento de Guainía Juan Carlos, Gobernador del departamento del Vaupés, Eliezer Pérez Galvis, Gobernador del departamento de Amazonas Jesús Galindo, Gobernador del departamento de Putumayo Guarnecer Rosero Peña, Gobernador del departamento de Nariño John Alexander Rojas Cabrera, Gobernador del departamento del Cauca Elías Larrachondo Carabál, Gobernadora del departamento del Valle del Cauca Clara Luz Roldán González, Gobernador del departamento del Chocó Ariel Palacios, Gobernador del departamento Antioquia Aníbal Gaviria Correa, Gobernador del departamento de Córdoba Orlando Benítez Mora, Gobernador del departamento de Sucre Héctor Olimpio Espinosa Oliveros, Gobernador del departamento de Bolívar Vicente Antonio Blel Escaf, Gobernador del departamento de Atlántico Elsa Noguera, Gobernador del departamento de Magdalena Carlos Caicedo, Alcalde de Bogotá Claudia Nayibe López, Alcalde de la ciudad de Medellín Daniel Quintero, Alcalde la ciudad de Cúcuta Jairo Tomás Yáñez, Alcalde de la Ciudad de Cali Jorge Iván Ospina, Alcalde la ciudad de Cartagena William, Alcalde de la ciudad Barranquilla Jaime Pumarejo, Alcalde la ciudad de Riohacha José Ramiro Bermúdez, Alcaldesa la ciudad de Santa Marta Virna Lisi Johnson Salcedo, Alcalde de la ciudad de Arauca Edgar Fernando Tovar.

Invitados: Ciudadanía, connacionales residentes en Colombia con nacional, organizaciones colombianas en el exterior, así mismo solicítense a audiencia pública, será transmitida en directo por el canal institucional y los medios institucionales de la Cámara de Representantes. De los honorables Representantes Juan David Vélez, Germán Alcides Blanco, Astrid Sánchez Montes de Oca, Alejandro Carlos Chacón, Mauricio Parodi Díaz, señor Presidente, han sido las proposiciones que estaban radicadas en el correo de la Comisión, tres proposiciones.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Secretaria, perdóname, el doctor Germán Alcides Blanco, firmó esa última proposición, es que creo que le tenía que dar lectura y no quiero que vaya a quedar como si él hubiera firmado si no.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

No, tiene razón, aparece el nombre, pero no aparece la firma del Presidente Blanco.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Entonces, que quede la constancia de los que firmaron y más bien ellos se adhieren en caso tal.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

O sea que esta la firmaron Juan David Vélez, Astrid Sánchez Montes de Oca, Alejandro Carlos Chacón y Mauricio Parodi pendiente la firma del doctor Blanco, porque él también está como ponente del proyecto.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Correcto, sí exacto, no quiero abusar de la confianza del Presidente Blanco, ni más faltaba, muchas gracias Olguita, entonces quisiera darle el uso de la palabra que está teniendo problemas de conexión el doctor Vergara, no sé si quiere intentar Doctor Vergara para qué.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:**

Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Lo estamos escuchando ahora sí Doctor Vergara si quiere adelante.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:**

Finalmente, pude resolver el problema es que estoy tratando de sacar adelante los compromisos hoy desde la señal del celular y donde estoy es bastante débil, por eso no enciendo la cámara Presidente, si fue leída la proposición que radiqué en Secretaría y que cuenta con el respaldo de algunos miembros de esta honorable Comisión, básicamente invitarlos a que lo asumamos como una causa importante de esta célula legislativa, teniendo en cuenta nuestras competencias, y que el asunto obedece a un aspecto muy relevante y profundo de seguridad nacional, me refiero a la situación de comunicación, lógicamente expone algunos riesgos en materia de seguridad nacional, por presuntamente darse una injerencia, o una influencia indebida de un país vecino en nuestras elecciones y básicamente una influencia indebida en nuestro sistema democrático, lo cual me parece absolutamente delicado, que amerita ser abordado en un debate de control político,



por eso Presidente le agradezco por el apoyo que usted expresó a todos mis colegas, al doctor Lozada, el doctor Parodi, al doctor Gustavo, al doctor Ardila me excusan, si omito a alguien, a todos los que decidieron respaldar la proposición, infinitas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No, doctor Vergara muchas gracias a usted, de suma importancia daremos prioridad en esta mesa directiva a ese debate de control político si a bien usted lo considera lo podríamos programar para el día miércoles o jueves de la próxima semana dependiendo de la agenda que tengamos en la plenaria de la Cámara de Representantes, y ya así bien usted lo considera por supuesto.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:**

Me parece perfecto Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias doctor Ardila, usted también presentó una proposición el día de hoy, no sé si quiera sustentarla, o ya con la lectura es suficiente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Presidente por favor si, esta es una proposición de gran importancia de mucha relevancia para el departamento del Putumayo, este fin de semana se registró la muerte de una concejal, el asesinato de una concejal en el municipio de Puerto Caicedo, concejal perteneciente al partido Conservador, de su esposo sus dos hijos resultaron heridos en este atentado y de manera frecuente se vienen registrando este tipo de incidentes, en el departamento del Putumayo hemos tenido también dificultades y hemos aquí en esta Comisión y en la misma plenaria dejado constancia de los enfrentamientos entre campesinos y fuerza pública, fruto de las actividades de radicación, también hemos advertido de los incumplimientos al punto cuatro del acuerdo que es todo el tema de sustitución de cultivos de uso ilícito de manera voluntaria, así que este es un importante de gran relevancia señor Presidente, ruego a los colegas que nos acompañen con este tema que se repiten de seguro en otras regiones del país, podríamos citar el pie de monte costero Nariñense lo propio en la región del Catatumbo y en regiones que padecen problemáticas por presencia de cultivos de uso ilícito y por presencia de actores ilegales, este debate tiene como propósito lograr respuestas de parte del gobierno para saber cómo desde territorio podemos aportar a esta soluciones Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias doctor Ardila, claro que sí quiero dejar también constancia que el doctor Atilano Alonso Giraldo se encuentra en plataforma, muy buenos días doctor Atilano, para dejar constancia de su presencia el día de hoy en esta Comisión.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Buenos días Presidente, es que acabo de aterrizar aquí al Puente Aéreo, muchas gracias y quedo atento.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias doctor Atilano, ni más faltaba, ya dejamos constancia de su presencia el día de hoy en la

Comisión, finalmente pues si me lo permiten, sustentaré, entonces el doctor Yepes pues es ahora el Presidente, yo sustento la proposición presentada para una audiencia pública respecto al proyecto de ley de política integral migratoria, la cual ya surtió dos debates en el Senado, esta es una iniciativa de suma importancia, la cual consideramos que debe por supuesto contar con todos los aportes de la academia, de los diferentes sectores expertos en temas migratorios por parte del Gobierno nacional, por supuesto que es iniciativa gubernamental, acompañada por muchos parlamentarios de diferentes partidos y por supuesto que para mí como coordinador ponente y para los demás ponentes de este proyecto consideramos que es importante llevar inicialmente una audiencia pública, para poder presentar una ponencia y entrar en la discusión en esta Comisión de este muy importante proyecto de ley que es la política integral migratoria.

Incluso, considero que van a ser muy muy importantes los aportes del debate de control político del doctor Vergara en torno a lo que tiene que ver también la política integral migratoria para lograr una migración ordenada hacia nuestro país y desde nuestro país por supuesto, que como bien saben, como Representante de los colombianos en el exterior, hemos venido trabajando en todo lo que tiene que ver con nuestros connacionales, pero también en lo que tiene que ver con los migrantes que retornan y con los migrantes que recibimos, los migrantes, la migración pendular, la afectación que tienen algunas regiones del país, temas de seguridad, temas de protocolo.

Por eso esta importante la audiencia pública que la presentamos como proposición, yo creo que serán dos, esta es la primera antes de dar el primer debate, posiblemente antes de la plenaria, también creo que deberíamos realizar una en el exterior, con los colombianos en el exterior pensándolo ya para el mes de febrero o marzo, donde por supuesto toda esta Comisión está cordialmente invitada, ya la discutiremos en las próximas sesiones, esa sería pues la audiencia pública, la tercera proposición, siendo así Vicepresidente si me lo permite, en consideración las tres proposiciones leídas, se abre la discusión, algún Representante quisiera intervenir para discutir estas proposiciones, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueba esta Comisión las tres proposiciones leídas una por el doctor, de iniciativa del doctor Vergara, una del doctor Ardila y otra iniciativa mía de Juan David Vélez, pueden votar a voz viva o por el chat, aprueba Juan David Vélez.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, han sido aprobadas las tres proposiciones que teníamos radicadas sobre la mesa.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, algún otro Representante quisiera dejar una constancia el día de hoy, o quiere intervenir para algún asunto, señora Secretaria siguiente punto del Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, ha sido agotado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Bueno, siendo las 11: 35 de la mañana, se levanta la sesión del día de hoy, muchísimas gracias a todos los Representantes y se cita entonces para la próxima semana a través de la Secretaría por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Hasta luego.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias a todos.

**ANEXOS:**

- ORDEN DEL DÍA
- REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONGRESISTAS
- PROPOSICIONES
- ORDEN DEL DÍA.

**- REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONGRESISTAS**

Comisión Segunda  
Orden del Día  
Periodo Constitucional 2018-2022  
Legislatura 2020-2021 Período: Primer Período

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Cuatrienio Constitucional 2018-2022  
Legislatura 2020-2021  
Primer Período julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020  
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992  
COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES APLICACIÓN MEET  
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020  
ORDEN DEL DÍA  
Miércoles 18 de Noviembre de 2020  
Hora: 11:00 a.m.  
I  
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM  
II  
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
III  
ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 13 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @comissegundacm  
Facebook: [comissegundadelacamara/representantes](https://www.facebook.com/comissegundadelacamara/)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

Comisión Segunda Constitucional Permanente  
Nota Interna  
Periodo Constitucional 2018-2022  
Legislatura 2020-2021 Período: I

CSCPG 3.2.255.2020  
Fecha: noviembre 18 de 2020  
Para: MARLENE GORDILLO HERRERA - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL  
De: OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES - SECRETARIA DE LA COMISIÓN SEGUNDA  
Asunto: Envío de excusas sesión virtual (Debate Control Político) miércoles 18 de noviembre de 2020

URGENTE	PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO	FAVOR TRAMITAR	X
	No. FOLIOS	2

Respetada Doctora:  
Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión virtual de la Comisión Segunda realizada el miércoles 18 noviembre de 2020.  
Cordial saludo,  
OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES  
Secretaria  
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Tshya Vanezas.  
Asunto lo expuesto

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 13 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @comissegundacm  
Facebook: [comissegundadelacamara/representantes](https://www.facebook.com/comissegundadelacamara/)  
PBX 4323300/5101/5102 Ext.

Comisión Segunda  
Orden del Día  
Periodo Constitucional 2018-2022  
Legislatura 2020-2021 Período: Primer Período

IV  
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUAN DAVID VÉLEZ  
Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ  
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES  
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO  
Subsecretaria

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 13 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @comissegundacm  
Facebook: [comissegundadelacamara/representantes](https://www.facebook.com/comissegundadelacamara/)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

Comisión Segunda Constitucional Permanente  
Nota Interna  
Periodo Constitucional 2018-2022  
Legislatura 2020-2021 Período: I

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (DEBATE CONTROL POLÍTICO) VIRTUAL  
DÍA MIÉRCOLES 18 NOVIEMBRE DE 2020

APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X	
CARRERO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCIA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	X	
RUIZ CORREA	NEYLA	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

CONTINUACION OFICIO No.255

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 13 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C., Colombia

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @comissegundacm  
Facebook: [comissegundadelacamara/representantes](https://www.facebook.com/comissegundadelacamara/)  
PBX 4323300/5101/5102 Ext.



**- PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE REPRESENTANTE CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA.**

**CARLOS ARDILA**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Putumayo

**PROPOSICIÓN**

Con la venia de la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, me permito poner a consideración de la Comisión la siguiente proposición, para que se cite a debate de control político al Ministro de Dr. Defensa Carlos Holmes Trujillo, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dr. Carlos Eduardo Correa Escalá, al Alto Consejero para la Estabilización y la Consolidación, Dr. José Emilio Archila Peñalosa, y al Director de la Unidad Nacional de Protección, Dr. Alfonso Campo Martínez, y en dicho debate de control político se absuelva el cuestionario que se presentará posteriormente y se finiquite informe sobre la situación de seguridad en el Departamento del Putumayo, homicidios a líderes sociales, homicidios contra desmovilizados, desplazamientos, masacres. Implementación del punto 4 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Invítese adicionalmente al Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Asst. al Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado, Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Camilo Pérez, a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y a la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación o la Implementación del Acuerdo de Paz.

Atentamente,

**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Putumayo

**RECIBIDO**  
Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
18 NOV 2020

**APROBADA**  
Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
18 NOV 2020

Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 No. 6 - 89, Oficina 635, Bogotá  
carlos.ardila@camara.gov.co

**PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE REPRESENTANTE HÉCTOR JAVIER VERGARA SIERRA.**

**HECTOR VERGARA SIERRA**  
Sucre es Primero

Director General de la Policía Nacional, y al Director de Migración Colombia, Doctor **JUAN FRANCISCO ESPINOSA PALACIOS**, para que informen las actuaciones adelantadas en relación a la problemática planteada, y compartan con los integrantes de la Comisión II y la ciudadanía en general los resultados obtenidos de las mismas.

Cordialmente,

**HECTOR VERGARA SIERRA**  
Representante a la Cámara

**Mauricio Parodi Díaz**  
Representante a la Cámara

**GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA**  
Representante a la Cámara

**JAMIE FERRAZOLA POLANCO**  
Representante a la Cámara

**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
Representante a la Cámara

**JUAN DAVID VÉLEZ**  
Representante a la Cámara

**RECIBIDO**  
Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
18 NOV 2020

**APROBADA**  
Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
18 NOV 2020

Página 2 de 2

**PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO.**

**Juan David Vélez**  
Congresista por colombianos en el exterior

**PROPOSICIÓN CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**  
Comisión II Cámara de Representantes  
(Noviembre 18 de 2020)

Con motivo del Proyecto de Ley No. 459/20 Cámara, 001/20 Senado, acumulado con el No. 036/19 Senado "Por medio del cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano - PIM, y se dictan otras disposiciones", los congresistas firmantes nos permitimos solicitar a la Mesa Directiva, que se programe de forma semipresencial una Audiencia Pública con el fin de discutir y escuchar a los distintos sectores de la sociedad colombiana sobre las implicaciones, beneficios y trascendencia de la iniciativa.

Para lo anterior, invítese a:

**INVITADOS GOBIERNO NACIONAL**

- Ministerio de Relaciones Exteriores
  - Claudia Blum de Barberi, Canciller
  - Fátima Benavides, Directora de la Dirección de Asuntos Migratorios y Consulares
  - Lucía Soriano, Coordinadora de Colombia Nos Une
- Diego Molano, Director Administrativo de Presidencia de la República
- Fernando Antonio Gillo, Director Función Pública
- Francisco Espinosa, Director Migración Colombia
- Director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez
- Santiago Fernández de Soto Pombo, Jefe de Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación.
- Ely Patricia Peñalosa Leal, Directora de Calidad para la Educación Superior del Ministerio de Educación
- Luis Alexander Moscoso Osorio, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud
- Andrés Felipe Uribe Medina, Viceministro de Empleo y Pensiones del Ministerio de Trabajo
- Lucas Sebastián Gómez García, Gerente de Fronteras de la Presidencia de la República

**INVITADOS ACADEMIA**

- Carlos Augusto Chacón, Director Académico del Instituto de Ciencia Política
- María Paula León, Konrad Adenauer Stiftung
- Gabriela Serrano, Directora Regional del Instituto Republicano Internacional
- Carolina Moreno, Directora del Centro de Estudios en Migración de la Universidad de los Andes
- Maria Lucía Torres, Directora del Observatorio Legislativo de la Universidad del Rosario
- Alexandra Castro Franco, Codirectora del Observatorio de Migraciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia
- Stephanie López Vilami, Investigadora del Grupo de Migraciones y Desplazamientos de la Universidad Nacional de Colombia

**HECTOR VERGARA SIERRA**  
Sucre es Primero

Bogotá, DC., 17 de noviembre de 2020

Doctor **JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO**  
Presidente Comisión Segunda  
Cámara de Representantes

**RECIBIDO**  
Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
18 NOV 2020

**PROPOSICIÓN**

En concordancia con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992,

**SOLICITAMOS:**

Sea aprobado por la Comisión II Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes **CITAR A DEBATE DE CONTROL POLITICO** en sesión de la Comisión a la señora Ministra del Interior, Doctora **ALICIA ARANGO OLMOS**, al señor Ministro de Defensa Nacional, Doctor **CARLOS HOLMES TRUJILLO** y a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, Doctora **CLAUDIA BLUM DE BARBERI**, para que den respuesta al cuestionario anexo y rindan informe sobre las denuncias públicas relacionadas con el proceso de extradición legal e ilegal de ciudadanos provenientes del vecino país de Venezuela que se viene presentando en los últimos meses y que, según cifras consultadas, se acerca a los cuatrocientos mil (400,000) casos, además de la incidencia que para la democracia y la seguridad nacional posee la mencionada situación.

Se sirva invitar al señor Registrador Nacional del Estado Civil, Doctor **ALEXANDER VEGA ROCHA**, para que dé a conocer el estado real del censo electoral colombiano, el fenómeno de cédulación legal e ilegal que se viene presentando con ciudadanos venezolanos y las actuaciones que desde sus competencias viene adelantando la Registraduría Nacional.

Además, invitar al Mayor General **FABIO HERNÁN LÓPEZ CRUZ**, Director de la Dirección de Investigación Criminal - INTERPOL, al Mayor General **EDUARDO ENRIQUE ZAPATEIRO**, Comandante del Ejército Nacional de Colombia, al Mayor General **ÓSCAR ATEHORTÚA DUQUE**,

Página 1 de 2

**Juan David Vélez**  
Congresista por colombianos en el Exterior

8. Danie Botello, Oficial de Programas para Colombia del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidista

**INVITADOS MANDATARIOS REGIONALES**

- Gobernador del departamento de la Guajira, Nemesio Roys Garzón
- Gobernador del departamento del Cesar, Luis Alberto Monsaño Grecco
- Gobernador del departamento de Norte de Santander, Silvano Serrano Guerrero
- Gobernador del departamento de Boyacá, Ramiro Barragán Adame
- Gobernador del departamento de Arauca, Fausto Castillo Cisneros
- Gobernador del departamento de YUCAJA, Alvaro León Flórez
- Gobernador del departamento de Guanía, Juan Carlos Inal
- Gobernador del departamento de Vaupés, Eisecer Pérez Galvis
- Gobernador del departamento de Amazonas, Jesús Galindo
- Gobernador del departamento de Putumayo, Buenos Aires Rosero Peña
- Gobernador del departamento de Nariño, Jhon Alexander Rojas Cabrera
- Gobernador del departamento de Cauca, Elías Lamahondo Carabali
- Gobernadora del departamento de Valle del Cauca, Clara Luz Roldán González
- Gobernador del departamento de Chocó, Ariel Palacios
- Gobernador del departamento de Antioquia, Anibal Gaviria Correa
- Gobernador del departamento de Córdoba, Orlando Benítez Mora
- Gobernador del departamento de Sucre, Héctor Olimpo Espinosa Oliver
- Gobernador del departamento de Bolívar, Vicente Antonio Biel Scalf
- Gobernador del departamento de Atlántico, Elsa Noguera
- Gobernador del departamento de Magdalena, Carlos Calcedo
- Alcalde de Bogotá, Claudia Naybe López
- Alcalde de la ciudad de Medellín, Daniel Quintero
- Alcalde de la ciudad de Cúcuta, Jairo Tamás Yañez
- Alcalde de la ciudad de Cali, Jorge Iván Ospina
- Alcalde de la ciudad de Cartagena, William Dau
- Alcalde de la ciudad de Barranquilla, Jaime Pumarino
- Alcalde de la ciudad de Riohacha, José Ramiro Benítez
- Alcaldesa de la ciudad de Santa Marta, Vima Liz Johnson Salcedo
- Alcalde de la ciudad de Arsuca, Edgar Fernando Tovar

**INVITADOS CIUDADANÍA**

- Consejales residentes en el exterior
- Consejales retornados
- Organizaciones de colombianos en el exterior

Asimismo, solicítase que la Audiencia Pública sea transmitida en directo por el Canal Institucional y los medios institucionales de la Cámara de Representantes.

**Juan David Vélez**  
Congresista por colombianos en el Exterior

**INVITADOS PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

GOBIERNO NACIONAL			
ENTIDAD	CARGO	ASISTENTE	CONTACTO
MIGRACIÓN	DIRECTOR	Francisco Espinosa	director@migracioncolombia.gov.co
DNP	DIRECTOR	Luis Alberto Rodríguez Ospino	luisrodriguez@dnp.gov.co
DNP	Directora de la Dirección Justicia Seguridad y Gobierno	Lina María González	linacongreso@dnp.gov.co
DNP	Directora de la Dirección de Justicia Seguridad y Gobierno	Johanna López	eribacongreso@dnp.gov.co
MIN EDUCACIÓN	Directora de Calidad para la Educación Superior	Eicy Patricia Peñañoza Leal	openitoza@mineducacion.gov.co
MIN EDUCACIÓN	JEFE DE OFICINA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Santiago Fernández de Soto Pombo	cooperacioninternacional@mineducacion.gov.co
MIN SALUD	Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud	Luis Alexander Moscoso Gordo	lmoscoso@minisalud.gov.co
MIN TRABAJO	VICEMINISTRO DE EMPLEO Y PENSION	ANDRES FELIPE URIBE MEDINA	auribe@mintrabajo.gov.co
CANCELLERÍA	CANCELLER	CLAUDIA BLUM DE BARBIERI	emel.camargo@cancilleria.gov.co
CANCELLERÍA	DIRECCIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y CONSUALES	FULVIA BENAVIDES	emel.camargo@cancilleria.gov.co
CANCELLERÍA	COLOMBIA NOS UNE	LUCIA	emel.camargo@cancilleria.gov.co
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Gerente Fronteras	Lucas Sebastián Gómez García	lucos.gomez@cancilleria.gov.co

**Juan David Vélez**  
Congresista por colombianos en el Exterior

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Director Administrativo	Diego Molano	
FUNCION PÚBLICA	Director	Fernando Antonio Celis	
DANE	Director	Juan Daniel Oviedo	direccion@dane.gov.co
<b>ACADEMIA</b>			
INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA	Director Académico	Carlos Augusto Chacón	info@icpcolombia.org
Konrad Adenauer Stiftung	Coordinadora de Proyectos	Maria Paula Leon	maria-paula.leon@kas.de
INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL	DIRECTORA REGIONAL	Gabriela Serrano	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN MIGRACIÓN	camoreno@uniandes.edu.co	
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	Directora Observatorio Legislativo	Maria Lucía Torres	maria.torres@urosario.edu.co
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	Codirectora del Observatorio de Migraciones (Internacional)	Alexandracastro	alexandracastro@uestemede.edu.co
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Investigadora del Grupo de Migraciones y Desplazamientos	Stephanie López Villemet	slopezv@unal.edu.co
INSTITUTO HOLLANDES PARA LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDISTA	Oficial de Programas para Colombia	Danie Botello	DanieBotello@nimd.org

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**APROBADA**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General

18 NOV 2020

**CUESTIONARIO**  
Proposición Audiencia Pública  
"Por medio de la cual se establecen los lineamientos, principios y marco regulatorio de la Política Integral Migratoria del Estado colombiano"

**SOBRE EL ACTUAL ARTICULADO**

- ¿Qué mecanismos y herramientas considera que tiene el proyecto de ley de Migración que promueva e incentive una migración segura, ordenada y regular en el territorio colombiano?
- ¿Cuáles son los factores más relevantes que el Estado colombiano debería garantizar a través del presente proyecto de ley?
- Para su Entidad ¿cuáles son los mayores retos que existe con la entrada y salida de migrantes?
- ¿Cuáles deberían ser los elementos que el Estado colombiano debería propender para garantizar los derechos de los migrantes e incluirlos en los programas de la sociedad?
- ¿Qué aspectos se deberían generar para lograr la inserción laboral de la población migrante e impulsar el desarrollo económico y social del país?
- ¿Qué tan importante considera que debe ser la caracterización de los colombianos residentes en el exterior, y cuáles serían las ventajas de esta. Especifique, si tiene conocimiento, cómo podría llevarse a cabo la misma.
- Relacionado a los canales de comunicación establecidos para los colombianos migrantes, ¿tiene usted conocimiento de la labor que desarrolla el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Colombia Nos Une? ¿Se ha vinculado a la gestión interinstitucional de este grupo de trabajo y de qué manera? ¿Cuáles considera que son los principales desafíos y retos que tiene este GIT?
- ¿Cómo considera que la Política Integral Migratoria debe vincular el Art. 3 de la Ley 76 de 1993 para que se desarrolle de forma eficiente. ¿Cuál es su análisis respecto a la aplicabilidad actual de la misma?
- De qué manera considera que los consulados podrían vincularse a la oferta y objetivos de su entidad (o cercanas a su sector).
- ¿Ha participado en las convocatorias para la realización de Encuentros con la comunidad en el exterior? Si ha participado especifique en qué forma, de no haber participado indique cómo podría participar.
- ¿Cómo considera que podría su Entidad involucrarse más para aportar en la identificación de las necesidades y propuestas de más de 4.7 millones de connacionales que representan la diáspora?
- En torno al Fondo Especial para las Migraciones y el servicio que éste presta ante las emergencias o solicitudes, y la difícil financiación de este, ¿Usted tendría alguna propuesta para robustecer los recursos de este Fondo?
- Respecto a la atención de emergencias de connacionales en el exterior que debe atender el FEM ¿Cuáles son los tiempos de respuesta que se deben considerar por parte del Comité Evaluador para garantizar la respuesta eficaz por tipo de caso ante un drama humanitario?
- ¿Cuáles incentivos considera que se pueden brindar para promover la inscripción de los connacionales en el registro consular?
- En torno a la vinculación de los connacionales en el exterior con el país ¿Cuáles considera que deben ser las estrategias de las entidades del Gobierno Nacional y Locales para promover la participación y aprovechamiento del conocimiento y experiencia en aspectos empresariales, culturales, académicos, investigativos y redes de contacto de los colombianos migrantes?





JUAN DAVID VÉLEZ  
Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MATINEZ  
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES  
Secretaria

